



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL  
Gestión de Calidad del Servicio Educativo



CIRCULAR

000335

Ibagué, 09 OCT 2013

PARA: RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:  
MODELIA, ANTONIO REYES UMAÑA, BOYACA, CIUDAD ARKALÁ  
EXALUMNAS DE LA PRESENTACION, NORMAL SUPERIOR FRANCISCO DE P.  
SANTANDER, GERMAN PARDO, GUILLERMO ANGULO GOMEZ, JUAN  
LOZANO Y LOZANO, LEONIDAS RUBIO VILLEGAS, MAXIMILIANO NEIRA  
LAMUS, RAICES DEL FUTURO, SAN ISIDRO, TECNICA E. ALBERTO  
CASTILLA CENT EDUCATIVO CAY y NUEVA ESPERANZA LA PALMA

DE: DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

Asunto: Cultura Ajedrecística

El Plan de Desarrollo "Ibagué, Camino a la Seguridad Humana" en su Artículo 14 Definición: La Seguridad Educativa orientará sus esfuerzos en desarrollar y fortalecer el talento humano del Municipio de Ibagué. El Concejo Municipal expidió el Acuerdo 015 de agosto 5 de 2005 "Por medio del cual se implementa la cátedra de "CULTURA AJEDRECISTICA" en el municipio y se dictan otras disposiciones".

Cumpliendo con las directrices anteriores, la Secretaría de Educación a través del proceso de Calidad Educativa a establecido el programa "CULTURA AJEDRECÍSTICA" con énfasis hacia los estudiantes de primaria orientado hacia la estructuración de sus mentes dentro de una forma divertida para mejorar su memoria visual, el poder combinatorio, la velocidad para calcular, el poder de concentración y el pensamiento lógico.

Por tal razón se busca impulsar el Ajedrez que es uno de los juegos – deporte más completos para el desarrollo intelectual de los niños y niñas porque, además de estructurar sus mentes, es una forma divertida de aprender un juego no habitual entre la gente de su edad, que les permite desarrollar su capacidad intelectual.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
Gestión de Calidad del Servicio Educativo



Los expertos reconocen que el ajedrez es uno de los juegos de calidad que ofrecen muchos beneficios a los niños, se podría decir que debería ser un juego de práctica obligada que mejoraría el coeficiente intelectual de los más pequeños.

El objeto de la presente es informarle que la Institución a su cargo ha sido preseleccionada, en la primera etapa, junto con otras 16 para participar en el laboratorio inicial. En la segunda etapa se escogerán 10 y de ellas se seleccionarán 5 para dotarlas de los elementos que requiere la fundación de un Club de Ajedrez.

Las Instituciones se seleccionarán con base en el INTERÉS que demuestren las directivas y docentes en el proyecto.

Ruego a usted enviarnos una comunicación a [varon.jenny@gmail.com](mailto:varon.jenny@gmail.com) con copia a [atolimensedejedrez@gmail.com](mailto:atolimensedejedrez@gmail.com) manifestando el interés de su Institución y docentes, en participar en el proyecto "CULTURA AJEDRECÍSTICA" y al mismo tiempo indicarnos el ó los nombres de los docentes que deseen recibir capacitación en la enseñanza el ajedrez a niños con énfasis en valores.

La operación del proyecto está a cargo del Club Deportivo "ACADEMIA TOLIMENSE DE AJEDREZ" ubicada en la Cra. 3 No. 10-37 Piso 2, dirigido por el Maestro Nacional de Ajedrez JOSÉ IGNACIO RENGIFO ESCOBAR Cel. 316 754 7350 Fijo: (8) 262 1281 Email: [atolimensedejedrez@gmail.com](mailto:atolimensedejedrez@gmail.com)

Cordial saludo,

  
DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA  
Secretario de Educación

  
AMPARO BETANCOURT ROA  
Directora de Calidad Educativa

Elaboró: Jenny V.

